

## Rosario OJINAGA RUIZ

Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Universidad de Cantabria (UC) desde 2003. Titular de la Cátedra Jean Monnet de Derecho de la Unión Europea y Directora del Curso de Especialización en Derecho de la Unión Europea (2005-). Profesora del Máster de Abogacía en la UC y profesora del Máster en Paz, Seguridad y Defensa en el Instituto Universitarios de Investigación General Gutiérrez Mellado. De 2005 a 2008 fue Directora del Aula de Cooperación Internacional de la UC. Desde 2002 es Tutora del Centro Asociado de la UNED en Cantabria.

Ha actuado como consejera de España en el procedimiento contencioso M/V Louisa (asunto nº 18) y colaborado con la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (AJI) en relación con la participación de España en el procedimiento consultivo (asunto nº 21) iniciado por la Comisión Subregional de Pesca, ante el Tribunal Internacional de Derecho del Mar.

Ha participado y participa en diversos proyectos de investigación financiados por diversas entidades (Ministerio de Ciencia e Innovación, Comisión Europea o Caja Cantabria). En la actualidad, es Responsable del Módulo Jean Monnet de Derecho de la Unión Europea y Acción Exterior (2014-2017), financiado por la Comisión Europea en el marco del Programa Erasmus+. Ha realizado estancias de investigación en la Biblioteca de la Organización de las Naciones Unidas y el Centro de Documentación del Comité Internacional de la Cruz Roja (Ginebra), la Bodleian Library y el Refugee Studies Centre -Queen Elizabeth House- (Oxford).

Es autora de diversas publicaciones en el ámbito del Derecho Internacional Público y el Derecho de la Unión Europea, entre las que cabe destacar la monografía titulada *Emergencias Humanitarias y Derecho Internacional: la asistencia a las víctimas*, publicada en 2005 por el Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario de Cruz Roja (CEDIH) en España en colaboración con el Ministerio de Defensa. Asimismo, es autora de diversas publicaciones en obras colectivas y revistas académicas entre las que cabe destacar las siguientes:

- “La Unión Europea y los Estados miembros en los procedimientos de arreglo jurisdiccional de la CNUDM”, *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, 2016, núm. 55.
- “La protección de la mujer en el Derecho Internacional Humanitario”, en José Luis RODRÍGUEZ-VILLASANTE Y PRIETO (Dir.), *Derecho Internacional Humanitario*, 3ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2016, pp. 851-890.
- “Spain before the International Tribunal for the Law of the Sea: The M/V Louisa Case (Saint Vincent and the Grenadines v Kingdom of Spain)”, *Spanish Yearbook of International Law*, 2015, vol. 18, pp. 199-221.
- “La primacía del Derecho de la Unión Europea”, José María BENEYTO PÉREZ (Dir.), *Tratado de Derecho y Políticas de la Unión Europea*, Tomo IV, Aranzadi, 2011, pp. 441-486.
- “Niños soldados: Comentarios al Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de los niños en los

conflictos armados”, *Revista Española de Derecho Militar*, 2002, núm. 80, pp. 41-103.

- “La prohibición y criminalización de las violencias sexuales contra mujeres civiles en conflictos armados”, *Boletín de la Facultad de Derecho de la UNED*, 2002, núm. 19, pp. 199-265.